



INSTITUTO NACIONAL  
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

## ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL 19 DE MARZO DE 2013

Siendo las 12:00 horas del día 19 de marzo de 2013, en la Sala de Videoconferencias del edificio sede ubicado en la ciudad de México, D.F., día y hora señalado para la celebración de la Tercera Sesión 2013 de la Junta de Gobierno (en adelante la Junta) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), a la que fueron previamente convocados sus miembros, el Secretario de Actas informó al Presidente de la Junta que se cuenta con la asistencia de todos los miembros de la misma, al estar presentes el Presidente Eduardo Sojo Garza Aldape y los Vicepresidentes Enrique de Alba Guerra y Mario Palma Rojo. Asimismo, informó que se cuenta con la asistencia del Contralor Interno, Marcos B. González Tejeda, con carácter de invitado. El Presidente de la Junta de Gobierno decretó quórum legal para la celebración de la Tercera Sesión de la Junta, así como válidos los acuerdos que en ella se tomen, de conformidad con lo establecido por el artículo 75 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG).

Como primer asunto, se sometió a consideración de los presentes el orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad mediante acuerdo 3º/I/2013.

Como segundo punto del orden del día, se solicitó al Secretario de Actas dar lectura al seguimiento de acuerdos de la Junta, quien informó que conforme al seguimiento que se presenta en la carpeta entregada, son 5 los acuerdos correspondientes a la segunda sesión de 2013, de los cuales 1 se encuentra pendiente de cumplimiento, por lo que de los 367 acuerdos de la Junta de Gobierno, a la fecha 6 están en proceso de cumplimiento.

Dentro del tercer punto del orden del día, se dio el uso de la palabra al Director General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, Norberto Roque Díaz de León, quien presentó el Informe de Actividades y Resultados del INEGI, correspondiente al 2012, el cual fue aprobado por unanimidad de los miembros de la Junta mediante acuerdo 3º/II/2013.- Con fundamento en los artículos 77 fracción XVI y 86 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, la Junta de Gobierno aprueba el Informe Anual de Actividades y Resultados correspondiente a 2012, con las observaciones planteadas.

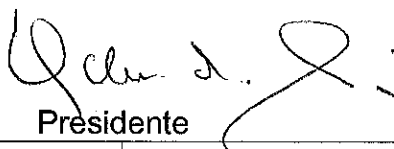
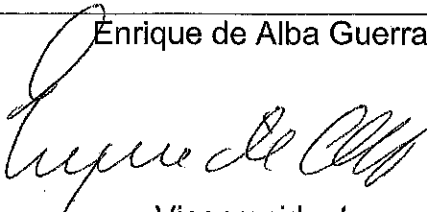
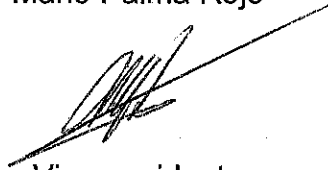
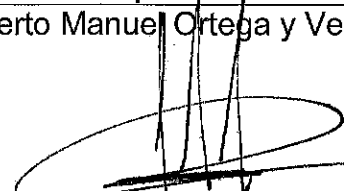

Como cuarto punto del orden del día, la Junta de Gobierno aprobó por unanimidad el nombramiento de un servidor público del INEGI, de conformidad con el Acuerdo 3º/III/2013.- La Junta de Gobierno, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 77 fracción X de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, aprueba el nombramiento del C. Alberto Ortiz Trillo, para ocupar el cargo de Director General Adjunto de Operación Regional, a partir del día 1 del mes de abril de 2013.



**INSTITUTO NACIONAL  
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA**

No habiendo otro asunto por tratar se dio por concluida la tercera sesión de la Junta a las 13:30 hrs.

México, Distrito Federal, a 19 de marzo de 2013

Eduardo Sojo Garza Aldape  Presidente	
Enrique de Alba Guerra  Vicepresidente	Mario Palma Rojo  Vicepresidente
Alberto Manuel Ortega y Venzor  Secretario de Actas	Jorge Ventura Nevares  Secretario de Actas Suplente